TETÃ ARANDUPY
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 219 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS", ID N° 308.992. QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

Asunción, 15 de abril de 2016.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de abril de 2016, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Servicios de Organización Integral de Eventos", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016, para la Secretaría Nacional de Cultura, con ID N° 308.992, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b) y Art. 32º.

Que, en el presente Llamado se en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 28 de marzo de 2016, a las siguientes firmas: Planeador Producción y Comunicación S.A., Organización Integral S.R.L., Publicidad Martínez de Juan Martínez, Kamikaze Records de Lilian Taruhn y Pro Expo S.A.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 04 de abril de 2016, a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Kamikaze Records de Lilian Taruhn y Publicidad Martínez de Juan Martínez.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 308.992, a la firma Kamikaze Records de Lilian Taruhn.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2016.

Que, el artículo 3° del Decreto N° 10278/2007, por el cual se reglamenta la Ley 3051/2006, Nacional de Cultura y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, instituye el cargo de Secretario Ejecutivo, con rango de Ministro, como el de máxima autoridad de conducción y administración a quien se le asigna las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3051/2006, Nacional de Cultura";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General

...//2...

RESOLUCION SNC N° 219 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS", ID N° 308.992. QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 308.992,** a la firma oferente **Kamikaze Records de Lilian Taruhn**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo N° 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 308.992,** en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), conforme a las Condiciones del Contrato.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.-

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaria General
Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 219 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS", ID N° 308.992. QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

Kamikaze Records de Lilian Taruhn						
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	90151803-001	Stand en Exposiciones y Ferias - Contratación de Empresa Organizadora de Eventos				
TOLDOS, TARIMAS PARA ESCENARIOS Y CARPAS						
1.1		25 metros lineales de toldos para feriantes – 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e iluminación	Unidad	Evento	1	2.200.000
1.2		Tarima para escenario de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.	Unidad	Evento	1	1.350.000
1.3		Tarima para escenario de 6m x 4m x 0,50m - Estructura de metal – Piso de madera alfombrado – con escalera.	Unidad	Evento	1	1.200.000
1.4		1 Carpa de 4m x 4m de tela vinilica para camarín de artistas con 6 puff y espejo	Unidad	Evento	1	400.000
1.5		Estructura para bambalinas, 3 por lado y telón para fondo de escenario	Unidad	Evento	1	2.000.000
LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES						
1.6		20 lámparas Par 1000 .	Unidad	Evento	1	550.000
1.7		8 lámparas Par 300.	Unidad	Evento	1	270.000
1.8		6 lámparas Par LED.	Unidad	Evento	1	400.000
1.9		8 reflectores de 500 watts.	Unidad	Evento	1	600.000
1.10		6 reflectores LED para decoración y predio.	Unidad	Evento	1	500.000
1.11		Luces venecianas X 25 mts lineales.	Unidad	Evento	1	300.000
1.12		Consola, Dimmer y barral para luces de 36 canales	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.13		rollos de cinta para tapete, rocing color negro de 5,50 mts	Unidad	Evento	1	50.000
1.14		1 barral de luces frontal de 12 mts	Unidad	Evento	1	1.800.000
SONIDO						
1.15		Sistema JBL EON 300 con Subwoofer (2 x lado).	Unidad	Evento	1	1.350.000
1.16		Consola de 16 Canales.	Unidad	Evento	1	1.800.000
1.17		Racks de procesadores y efectos.	Unidad	Evento	1	900.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION SNC N° 219 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS", ID N° 308.992. QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

MONITOREO PARA ESCENARIO						
1.18		4 monitores de piso.	Unidad	Evento	1	500.000
1.19		8 micrófonos para voces o instrumentos.	Unidad	Evento	1	400.000
1.20		Set de micrófonos para batería y/o percusión.	Unidad	Evento	1	700.000
1.21		1 torre para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	660.000
1.22		2 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	850.000
1.23		3 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	900.000
1.24		4 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.25		5 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.26		6 torres para back de escenario e iluminación.	Unidad	Evento	1	1.100.000
CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS						
1.27		1 Técnico sonidista.	Unidad	Evento	1	300.000
1.28		1 Técnico electricista.	Unidad	Evento	1	200.000
1.29		2 Asistentes de producción.	Unidad	Evento	1	700.000
CONTRATACIÓN DE ARTISTAS						
1.30		Solista.		Evento	1	1.000.000
1.31		Dúo.		Evento	1	2.000.000
1.32		Trío.		Evento	1	3.000.000
1.33		Grupo de 5 integrantes.		Evento	1	4.000.000
1.34		Bandas musicales (6 o más integrantes).		Evento	1	6.000.000
CONTRATACIONES VARIAS						
1.35		Contratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios.	Unidad	Evento	1	4.000.000
1.36		Contratación de elencos teatrales para eventos institucionales	Unidad	Evento	1	3.500.000
1.37		Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza.	Unidad	Evento	1	4.000.000
1.38		Contratación de Bailarin/a.	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.39		Logística, producción y coordinación general.	Unidad	Evento	1	3.300.000
Precio Total						**56.780.000**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 100.000.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 200.000.000

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General

Juan A. Domínguez
Secretario General

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.